



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, agosto 18 de 1986.
R-349-86.


Estimado señor Cardenal :

El Consejo Superior de la Universidad Católica me ha pedido que le trasmita su adhesión y respaldo a propósito de las reacciones suscitadas por la declaración de S.E. sobre la investigación del trágico suceso de dos jóvenes quemados en la vía pública.

Lamentamos con S.E. la interpretación que se hizo de dicha declaración, así como el cuestionamiento que algunos han querido hacer de su autoridad pastoral. Comprendemos que su actitud ha estado inspirada en el mandato evangélico de proteger a su grey, y de llamar a todos los cristianos a cumplir sus obligaciones hacia la justicia y la paz.

No puede haber ninguna duda de que el Obispo tiene plena competencia para expresarse en asuntos públicos en los que estén involucrados principios morales. Así como le hice presente mi convicción en ese sentido, a nombre de la Dirección Superior, lo hago ahora a nombre y por encargo del Consejo.

Saluda atentamente a S.E.


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

AL SEÑOR CARDENAL
MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO LARRAIN
ARZOBISPO DE SANTIAGO
GRAN CANCELLER DE LA PUCCH
P R E S E N T E
